



**AYUNTAMIENTO DE ESTEPAR**  
**09230 BURGOS**

**INFORMACION PÚBLICA REFERENTE A LA TRAMITACION DE UN  
EXPEDIENTE DE AUTORIZACION DE USO EXCEPCIONAL EN  
SUELO RUSTICO PARA LICENCIA DE OBRA PARA PROYECTO  
PARQUE EÓLICO LA HUESA E INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS  
ASOCIADAS (ESTEPAR-BURGOS).-**

**A N U N C I O**

Por D. Fernando Martínez Riaza, en representación de Peache Energías Renovables S.a., con C.I.F A-47558192, y domicilio social en la C/ Vázquez de Menchaca, 142-146, C.P. 47008, de Valladolid, se ha presentado solicitud de licencia de Obras para proyecto técnico visado de Parque eólico La Huesa, (separataEstépar), e infraestructuras eléctricas asociadas, en el término Municipal de Estépar, en varias parcelas, afectando a la Junta Vecinal de Villagutiérrez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307-3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un período de información pública de VEINTE DÍAS, a partir de la publicación del correspondiente Edicto en el Boletín Oficial de Castilla y León a fin de que los interesados puedan presentar, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horario de oficina, las reclamaciones que estimen oportunas.-

Dado en Estépar, a 21 de noviembre de 2019

EL ALCALDE;

Fdo.- Jaime Martínez González